



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
SOLICITUD DE APOYO A DEPORTISTAS				
DESCRIPCIÓN:				
Documento que da respuesta al apoyo solicitado por el interesado, ya sea económico o en especie, de acuerdo a lo evaluado y aprobado por la Junta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán, lo establecido en la Ley General de Cultura Física y Deporte, el Bando Municipal de Teotihuacan 2023, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan Artículo 255 y Artículo 256.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley General de Cultura Física y Deporte, Bando Municipal de Teotihuacan 2023, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y Artículo 256.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Solicitud de apoyo a deportistas		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El solicitado por el interesado y está sujeto a disponibilidad de fechas y horarios
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiere apoyo para competencias, equipo o viáticos de algún deportista en cualquier disciplina deportiva.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud por escrito con datos personales y fechas del evento en que se va a participar, evidencia fotográfica y física.	Si No	Si (1) Si (1)	Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.	
2. Identificación vigente				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Solicitud por escrito con datos personales y fechas del evento en que se va a participar, evidencia fotográfica y física.	Si	Si (1)	Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.	
2. Identificación vigente	No	No		
3. Acta Constitutiva de la empresa	No	No		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Solicitud por escrito con datos personales y fechas del evento en que se va a participar, evidencia fotográfica y física.	Si	Si (1)	Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.	
2. Identificación vigente	No	Si (1)		
3. Carta Poder Notarial del Representante Legal u Oficio de Comisión	No	Si (1)		



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS			
COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> NA	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NA	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> No aplica cuando debido al análisis financiero, el recurso destinado para dicho trámite ha excedido. 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	✓ Siempre que cumpla con los requisitos			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEOTIHUACAN				IMCUFIDET			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JUAN MIGUEL AGUILAR RIOS					
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE CARLOS HANK GONZALEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	EVANGELISTA			MUNICIPIO:	TEOTIHUACAN		
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00HRS A 17:00HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	9563487		NA	NA	imcufidet2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud de apoyo a deportistas?						
RESPUESTA:	En las oficinas del IMCUFIDET Av. Carlos Hank González, Evangelista, Teotihuacan						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué teléfonos puedo solicitar información?						
RESPUESTA:	En el número 5540262333						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el trámite de solicitud de apoyo?						
RESPUESTA:	No, el trámite es gratuito						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			10 / 02 / 2023.
LIC. CLAUDIA RIVAS OLVERA COORDINADORA DE DEPORTE IMCUFIDET	LIC. JUAN MIGUEL AGUILAR RÍOS DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDET		



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
PERMISO DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS									
DESCRIPCIÓN:									
Documento que acredita el uso de las instalaciones deportivas a resguardo de la administración del H. Ayuntamiento de Teotihuacan (Deportivo Filiberto Cedillo y Estadio Municipal) en horarios y fechas solicitados y de acuerdo a la disponibilidad del espacio solicitado, con las restricciones y normas establecidas en el Reglamento de uso de instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Cultura Física y Deporte, Bando Municipal de Teotihuacan 2023, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y Artículo 256.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso de uso de instalaciones deportivas		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		El solicitado por el interesado y está sujeto a disponibilidad de fechas y horarios.			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se requiere el uso de algún espacio deportivo para eventos de esta misma índole, culturales, escolares, de recreación y fomento a los valores familiares.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS									
1. Solicitud por escrito del espacio			Si	Si (1)	Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.				
2. Identificación vigente			No	Si (1)					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. Solicitud por escrito del espacio			Si	Si (1)	Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.				
2. Identificación vigente del apoderado legal			No	Si (1)					
3. Acta Constitutiva de la empresa			No	Si (1)					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Solicitud por escrito del espacio			Si	Si (1)	Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.				
2. Identificación vigente			No	Si (1)					
3. Carta Poder Notarial del Representante Legal u Oficio de Comisión			No	Si (1)					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DIAS							
COSTO:		NO APLICA		Fundamento Jurídico Ley general de Cultura Física y Deporte. Bando Municipal de Teotihuacan 2022, TITULO DECIMO, CAPITULO UNICO del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan, Artículo 255 y 256. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacan.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<ul style="list-style-type: none"> No aplica cuando en la agenda los espacios coincidan con otras actividades ya agendadas con anterioridad o bien las instalaciones estén inhabilitadas 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		✓ Siempre que cumpla con los requisitos			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEOTIHUACAN			IMCUFIDET		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JUAN MIGUEL AGUILAR RIOS			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE CARLOS HANK GONZALEZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	EVANGELISTA		MUNICIPIO:	TEOTIHUACAN	
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00HRS A 17:00HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	9563487	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo el uso de las instalaciones deportivas?				
RESPUESTA:	No, el trámite es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay servicio de sanitarios y tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Si, el costo por ingreso a los sanitarios es de \$5 pesos para el mantenimiento de los mismos				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se pueden ingresar alimentos?				
RESPUESTA:	Si, siempre y cuando se entreguen las instalaciones sin basura o residuos de alimentos.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ: LIC. CLAUDIA RIVAS OLVERA COORDINADORA DE DEPORTE IMCUFIDET			VISTO BUENO: LIC. JUAN MIGUEL AGUILAR RIOS DIRECTOR DE IMCUFIDET		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>10 / 02 /2023</u>